CLASE DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales.				**No:**	1-196		**Del Año:**	2025	
CONTRATISTA:	MARIO ALEJANDRO REYES GALVIS				**NIT. No.:**	16804000-1			
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	9	6	2025	**Hasta:**	08	7	2025	
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA, PARA BRINDAR APOYO EN LOS ASUNTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA. EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.					
VALOR DEL CONTRATO:	$ 45.000.000 CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE				
NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:	**2623-09/05/25**				
FUENTE DE FINANCIACION	**RUBRO**	**NOMBRE**	**C.COSTOS**	**VALOR**	**VALOR PERIODO**
	2.3.2.02.02.008.2402107.16.02.001	Servicio de asistencia técnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	Secretaria de infraestructura	$ 45.000.000	$ 7.500.000
TOTAL: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE					$ 7.500.000

Fecha de inicio	09	05	2025	**Fecha de terminación**	09	11	2025	
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

VALOR PERIODO:	$ 7.500.000	**SALDO POR EJECUTAR:**	$ 30.000.000

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE	ESTADO DE EJECUCIÓN
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	*Elaborar y formular proyectos de inversión, presupuestos, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, memorias de cantidades de obra y cronogramas.*	*No se le solicito al contratista la realización de esta actividad en este periodo.*		
2	*Revisión del cumplimiento de los manuales de INVIAS para la ejecución de proyectos viales.*	*El contratista realizó la inspección constante a la ejecución de obra, según convenio interadministrativo No. 12-055-2025, el cual tiene por objeto: GERENCIA DE RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REPARACIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO RÍGIDO, BACHEO Y PARCHEO EN ASFALTO MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, con el fin de verificar el cumplimiento de los manuales de INVIAS.*		

3	*Apoyar en la supervisión e interventoría de los contratos que estén a cargo de la secretaria de Infraestructura en cuanto a infraestructura vial.*	*El contratista apoyó a la secretaria de infraestructura en la supervisión del convenio interadministrativo No. 12-055-2025, el cual tiene por objeto: GERENCIA DE RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REPARACIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO RÍGIDO, BACHEO Y PARCHEO EN ASFALTO MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA.*	*16.67%*	*33.34%*
4	*Brindar apoyo en la elaboración de estudios previos, estudios de precios, análisis del sector, pliegos de condiciones, invitaciones públicas de los procesos de selección que adelanta la Secretaría de Infraestructura.*	*No se le solicitó al contratista la realización de esta actividad en este periodo.*		
5	*Apoyar en las diferentes actividades de tipo administrativo que demande la gestión de la Secretaría de Infraestructura.*	*El contratista apoyó a la secretaria de infraestructura en la revisión de expedientes internos de la oficina y colaboró con la atención a la comunidad en general.*		

6	*Brindar acompañamiento o asistir a las reuniones y comités encomendadas por el Secretario de Infraestructura*	*El contratista asistió a los comités técnicos semanales de la secretaria de Infraestructura donde se designan actividades y se exponen diferentes temas de interés.*		
		El contratista asistió a los comités de obra realizados, según convenio interadministrativo No. 12-055-2025, el cual tiene por objeto: GERENCIA DE RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REPARACIÓN DE LOSAS DE PAVIMENTO RÍGIDO, BACHEO Y PARCHEO EN ASFALTO MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA.		
7	*Prestar el acompañamiento en el diseño geométrico de proyectos viales a cargo de la secretaria de infraestructura.*	*Se le asignó al contratista visitas e inspecciones de campo a diferentes vías del municipio, verificando su estado actual.*		

8	*Estructurar proyectos viales con el fin de mejorar la malla vial del municipio y/o buscar recursos de la nación que permitan al municipio de Cartago mejorar el componente vial tanto urbano como rural.*	*No se le solicito al contratista la realización de esta actividad en este periodo.*		
9	*Apoyar en las actividades de campo tanto en el perímetro urbano como en el rural que requiera la gestión de la secretaria de Infraestructura.*	El contratista realizó constantemente inspecciones técnicas a diferentes sitios del municipio, con el fin de revisar posibles anomalías presentadas por la comunidad y otras entidades.		
10	*Las demás que sean asignadas debidamente por el Supervisor del Contrato relacionados con el objeto contractual.*	*El contratista prestó el acompañamiento técnico en visita de inspección realzada con personal del departamento para la prosperidad social – DPS.*		

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

CERTIFICO:

Que MARIO ALEJANDRO REYES GALVIS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 16.804.000, ha venido cumpliendo con el Objeto del Contrato que consiste en la prestación de los servicios profesionales como ingeniero civil especialista, para brindar apoyo en los asuntos técnicos, administrativos y operativos a la secretaria de infraestructura, en la ejecución del proyecto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA, PARA BRINDAR APOYO EN LOS ASUNTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA. EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO"

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día (16) del mes (07) del año (2025)

SUPERVISORA ARQ. MARTA CECILIA OROZCO TONCEL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (E)
C.C. 31.418.588

Elaboró: MARTA CECILIA OROZCO TONCEL